

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA  
S.A. "CIFSA" CELEBRADA EL MARTES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL  
QUINCE.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril de dos mil quince, a las 15h00, cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de Casa Industrial Farmacéutico S.A. "CIFSA", en sus oficinas situadas en la casa signada con el número E-2-41 de la calle De Los Milagros; se reúnen los accionistas de la compañía CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. "CIFSA" los señores:

Icon. Ramiro Saá-Jaramillo Andrade	Con 12.000 acciones
Pilar Márquez de la Plata Verímnen	con 3.000 acciones
María Gabriela Saá-Jaramillo Márquez de la Plata	con 1.000 acciones
María Fernanda Saá-Jaramillo Márquez de la Plata	con 1.000 acciones
Ramiro Xavier Saá-Jaramillo Márquez de la Plata	con 1.000 acciones
Ana Lucía Saá-Jaramillo Márquez de la Plata	con 1.000 acciones, y
Roberto José Saá-Jaramillo Márquez de la Plata	con 1.000 acciones

Total de 20.000 acciones cuyo valor nominal es de US\$ 1.00 cada una y que representan el total de US\$ 20.000 del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, por el ejercicio económico de 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe presentado por el Comisario de Cuenta correspondiente al ejercicio económico de 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014.
4. Resolución y aprobación sobre el repartote de las utilidades de 2014.

Preside esta sesión la señora Pilar Márquez de la Plata en su calidad de Presidenta de la compañía, y como secretario el señor Roberto José Saá-Jaramillo, Gerente General de la empresa.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se da lectura al Informe del Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

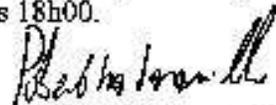
Conforme el tercer punto del orden del día, la Junta estudia y analiza los resultados obtenidos durante el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2014 aprobando por unanimidad el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Balance General.

En el cuarto punto del orden del día la Junta pasa a estudiar el resultado del Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que refleja una utilidad de \$ 32,854.83 dólares durante el ejercicio de 2014, la que es aprobada por unanimidad para ser repartida de la siguiente manera:

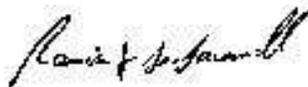
15% Empleados	\$	4,928.22
Impuesto a la Renta		6,394.85
Dividendos Accionistas	\$	27,593.88

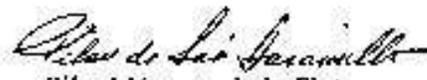
Por no haber otro asunto constante en el orden del día, la Presidencia concede un receso hasta que el Sr. Roberto José Saá-Jaramillo, secretario redacte el acta correspondiente. El señor Secretario de lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. La señora Presidenta levanta la sesión a las 18h00.

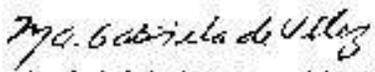
  
Pilar Márquez de la Plata  
PRESIDENTA

  
Roberto José Saá-Jaramillo M.  
SECRETARIO

#### ACCIONISTAS

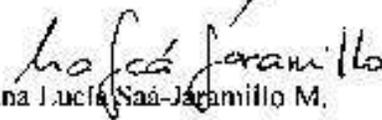
  
Ramiro Saá Jaramillo A.

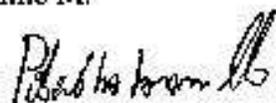
  
Pilar Márquez de la Plata

  
Ma. Gabriela Saá-Jaramillo M.

  
Ma. Fernanda Saá-Jaramillo M.

Ramiro Xavier Saá-Jaramillo M.

  
Ana Lucía Saá-Jaramillo M.

  
Roberto José Saá-Jaramillo M.